

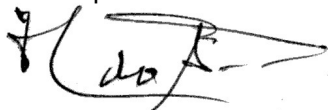
**LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADORA DE LA COOPERATIVA SUYA,  
CON NIT 890.911.402-6**

**CERTIFICAN QUE:**

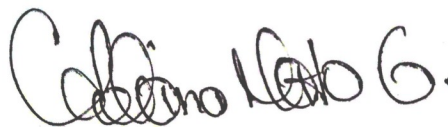
Han preparado el **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**, el **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**, el **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** y el **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**, a 31 de diciembre de 2025-2024, utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para Pymes versión 2009, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre de ejercicio contable. Las NOTAS a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas, forman parte integral de esta certificación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a Miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones de los activos, pasivos reales y contingentes.
- La Cooperativa dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software. Es importante destacar que la Cooperativa en su infraestructura informática hace uso principalmente de software libre como Linux, Libre Office, Open Office, entre otros.
- El Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y los subsistemas que lo conforman, esto es, SARC; SARL; SARO; SARM y SARLAFT, se han implementado y gestionan acorde con lo establecido en el Título IV de la C.B.C.F, así como en el Título V de la C.B.J, proferidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- De igual manera, desde el mes de septiembre de 2022, la Cooperativa aplica el modelo estándar de pérdida esperada contemplado en el Anexo 2 del Capítulo IV del Título V de la C.B.C.F, proferida por el citado Ente de Supervisión



-----  
**HERNANDO ALBERTO ARCILA P.**  
Gerente



-----  
**ADRIANA MARÍA MAZO GÓMEZ**  
Contadora  
T.P. 163055-T